



PIQUETE ► *Urge apoyo de AMLO para llevar a prisión al exgobernador*

■ Graco Ramírez, detrás de los ataques: “está metido aquí desde que yo llegué y seguiré”

El gobernador cuenta con el respaldo del presidente

López Obrador conoce de la lucha aquí contra el crimen y que no se pacta con la delincuencia

EDMUNDO SALGADO ► 04



■ SUBSIDIOS DISPONIBLES

El titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte, Víctor Mercado, sostuvo reunión con la Unión de Comerciantes del Mercado Lomas de la Selva de Cuernavaca, para informar sobre subsidios y descuentos en la dependencia a su cargo. El funcionario recordó que fueron autorizados beneficios fiscales varios, como aquéllos para propietarios de camionetas de transporte privado de carga.

■ También hay documentos “extraviados” en la Junta Política: Mirna Zavala

Por inconsistencia y falta de sustento, se desecharía el juicio de tres magistrados

Un sujeto fue detenido porque sustrajo evidencia de naturaleza electrónica

► 04

■ Hay otro caso, donde la víctima, golpeada, fue dictaminada muerta por “gastritis”

Por presunta protección a feminicidas y revictimización, piden salida de fiscal

Existen evidencias de abusos e irregularidades en diversas investigaciones de la FGE

► 05

Se instalará en la Plaza de Armas el 3 y 4 de diciembre

Preparan festival navideño en Cuernavaca

En Morelos habrá festival navideño en el municipio de Cuernavaca durante el mes de diciembre para atraer a más visitantes y con ello incrementar el número de turistas que hubo en el 2021, informó la titular de la Secretaría de Turismo, Julieta Goldzweig Cornejo.

► 04

El rector Urquiza seguirá gestionando en el estado y la federación

Requiere la UAEM 250 mdp para el pago del aguinaldo

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Gustavo Urquiza Beltrán ayer dio a conocer que se requieren 250 millones de pesos para poder cumplir con el pago de las prestaciones laborales de fin de año. En razón de ello, adelantó que continuará con las gestiones que ha venido realizando a efecto de obtener los recursos extraordinarios.

► 06

Se ha hecho trabajo con el fin de evitar esta enfermedad

Libre, al momento, la entidad en afectados por la gripe aviar

En Morelos no hay ningún caso de gripe aviar, sin embargo, se mantienen los trabajos para evitar la llegada de casos, informó la titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Katia Herrera Quedo. Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que la dependencia que encabeza está realizando revisiones a los productores para verificar que no haya ningún riesgo de contagios.

► 09

HOY ESCRIBEN ►

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

Juego de Manos
Diego Pacheco Carrillo

OBSERVADOR
POLÍTICO
Gerardo Suárez
Dorantes



Hacen limpia en la ESAF

Hace unos días, casi en silencio, sin tanto alarde ni actos protagonistas como suele ocurrir en estos casos 15 de 20 diputados de esta legislatura LV dieron un golpe contundente, mortal a la administración política, económica y administrativa de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF) que aún preside América López Rodríguez.

UNIDAD LEGISLATIVA.- Los legisladores no se desgastaron ni anunciaron la desaparición de la ESAF como si ocurrió el año pasado con sendas derrotas políticas, ahora, ya con más de las dos terceras partes del Congreso local solo actuaron y al final, anunciaron las acciones que aprobaron y que no fue otra cosa que la destitución de funcionarios de primer nivel que estaban vinculados con diputados de la Legislatura LIV y quienes en su momento, aprovecharon el cargo para favorecer a sus familiares y amigos.

Fueron nueve meses desaprovechados, más de 270 días que se mantuvieron en una impresionante parálisis que amenazaba con ubicarlos como la peor legislatura del estado, con grandes e importantes argumentos para ganarse ese mote que se pone a casi todas las administraciones que inician su trienio.

Sin embargo, todo hace indicar que el desafortunado y lamentable asesinato en contra de la diputada Gabriela Marín Sánchez -de quien por cierto, no se sabe absolutamente nada de los avances que pudieran existir en torno a la investigación que realiza la Fiscalía General del estado-, fue algo que los unió. ¿Quizá fue el temor que varios parlamentarios tenían? ¿Tal vez que se dieron cuenta de la importancia de ir juntos por Morelos? ¿O la necesidad de unificar criterios para dejar evitar ser los malos de este Congreso en los años venideros?

Lo cierto es que no solo alcanzaron los 14 votos sino que ahora son el G-15, cuya representación es del 75% del total de los 20 diputados integrantes de la presente legislatura local. Ahora sí, todo hace indicar se han percatado de los logros que la mayoría en el Congreso local pueden hacer y a manera de ejemplo está, la reciente destitución

de los funcionarios que habían sido severamente cuestionados al inicio del primero año de gestión pero que, ante la falta de acuerdos y consensos no pudieron hacer nada.

¿QUIÉNES SE FUERON? Hay que recordar que fueron diputados de la Legislatura pasada quienes designaron a los auditores especiales y directores de área, a través de la Junta Política y de Gobierno del Congreso, tras los acuerdos políticos entre los grupos parlamentarios.

A manera de ejemplo, sin contar con el perfil ni la experiencia, de acuerdo a lo que había señalado la Auditora General de la ESAF, América López Rodríguez, los funcionarios fueron designados en los espacios de mayor importancia dentro de la institución, es decir, en la Auditoría Especial de la Hacienda Pública Estatal quedó Carlos Fernando Martínez, pariente del exdiputado Jesús Alfonso Sotelo Martínez; en la Hacienda Pública Municipal, designaron a Xavier Guevara Ramírez, de igual manera consanguíneo de la exlegisladora Ana Cristina Guevara Ramírez; en la Auditoría de Organismos Públicos "A" fue nombrada Nadia Selene Martínez Flores, a propuesta de Érika García Zaragoza; y por Anahí Coral Castillo Martínez, quien quedó en Organismos Públicos "B" operó Ana Cristina Xochiquétzal Sánchez Ayala.

Mientras que las direcciones de Capacitación, Administración y Jurídica quedaron en las figuras de Luz Peralta Rodríguez, Giovanna María González Cerezo y José Heredia Guzmán.

LOS QUE LLEGARON.- El bloque del G-15 decidió designar previo las reformas aprobadas a la Ley Orgánica para armonizarlas con la Constitución federal y facultó a la Junta Política y de Gobierno al igual que a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, remover a los auditores y directores de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización para que, al mismo tiempo, realizar los nombramientos de los nuevos funcionarios ante el berrinche y enojo de América López Rodríguez, a quien cabe decirle, prácticamente sin destituirlos, los legisladores le amarraron las manos al tener a un equipo de funcionarios que no son

de su confianza y que además, la estarán observando en todas las acciones a realizar.

De nada valió que Arturo Pérez Flores haya votado en contra y dos de sus homólogos lo hicieron en abstención con la aplanadora que resultó ser el G-15, para darle luz verde a los órganos legislativos quienes en automático ejercieron sus facultades en la ESAF. Por si no fue suficiente, los parlamentarios pareció hicieron una pasarela, recorrieron las instalaciones de la institución y ante todo el personal y la propia América López arrojaron a los nuevos funcionarios para posteriormente, cual vedetes, decidieron tomarse la foto y compartirla con los medios de la acción que habían consumado.

Los nombramientos quedaron de la siguiente manera: Auditor Especial de la Hacienda Pública Estatal, Salvador Rangel Fernández; Auditor Especial de la Hacienda Pública Municipal, Héctor Israel Román Mendoza; Auditor Especial de Organismos Públicos "A", Yurene Brito Ávila; Auditor Especial de Organismos Públicos "B", Rodrigo Ortiz Hernández; directora General Jurídico, Wendy Karina Velázquez Perdomo; directora General de Capacitación, Alejandra Jiménez González.

Evidentemente que dicha acción no fue bien recibida por la titular de la ESAF, América López quien puntualizó que, la destitución y designación de nuevos servidores públicos aprobados por los 15 de 20 diputados locales en las auditorías especiales y direcciones generales, afectarán el avance que en el trabajo se venía desarrollando en el organismo que enfrenta un grave rezago de al menos cuatro años.

Y se delató, al anunciar que diversas revisiones a cuentas públicas prescribieron lo que significa que ya no se puede hacer nada en contra de autoridades municipales pasadas sin importar que hayan incurrido en irregularidades en el manejo de los recursos económicos.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

Twitter: @gerardosuarez73

JUEGO DE MANOS
Diego Pacheco



Striptease político

La marcha de este fin de semana tuvo en alerta al presidente de la República, quien en repetidas ocasiones se pronunció en contra de esta movilización, puesto que señaló que se trataba de una protesta en contra de su gobierno y en favor de los excesos y la corrupción del pasado. Lo que llama la atención es la diferencia en cuanto a las reacciones hacia marchas anteriores. En esta ocasión, la cobertura hacia el evento —previa y posterior— así como las descalificaciones al mismo y a sus organizadores, fue mayor. Así, pasamos de la tolerancia al discurso opositor (desde una perspectiva en vertical, casi paternalista) a la condena y la descalificación a lo que el presidente se ha referido como un striptease político, donde las y los manifestantes mostraron su verdadero rostro. ¿Qué pasó?

El poder político consta de ciclos finitos y breves; su temporalidad, definida, se descompone con el paso del tiempo. En ese sentido, la primera etapa de los gobiernos (cuya extensión depende del puesto y los personajes) es algo como una luna de miel. La confianza de la ciudadanía, el poder de acción e influencia del mandatario están en un punto alto —probablemente, el más alto de toda la administración—; mientras que las alianzas y los ánimos permiten tener una hoja en blanco sobre la cual trazar el rumbo que se desee. Esto se debe a un fenómeno natural, la confianza depositada en las urnas está aún immaculada, no ha existido tiempo para roces políticos y, con la entereza del mandato al frente, es contraproducente enfrentarse contra el Ejecutivo.

No obstante, el escenario se transforma conforme el tiempo avanza. El poder se difumina y las alianzas se rompen. En ese sentido, el reto en el ejercicio del poder no es solo trazar el rumbo hacia adelante, sino mantener la fortaleza para poder caminarlo. Si bien es apresurado hablar de una crisis política para el bando en el poder, sí podemos asegurar que las rupturas internas dentro del partido —que se observaban nacer en tiempos pasados, pero que se mantenían como un platicas internas y especulaciones desde exterior— hoy son plenamente visibles y se agudizarán día con día.

De igual manera, las figuras que se mantenían al margen, como una oposición desde la templanza, sin entrar

a una confrontación directa hacia la presente administración; hoy están más activas, visibles y participativas en las dinámicas de oposición mediática. La competencia al interior de los partidos políticos y al exterior, por la simpatía de la ciudadanía, está activa.

Este fenómeno se replica administración tras administración, en todos los niveles. Sin ánimos de escribir juicios de valor, sino con una mirada crítica hacia las características de los dirigentes nacionales, podemos asegurar que han sido contadas las figuras presidenciales con el poder social-mediático y la resiliencia de imagen del actual Ejecutivo Federal; no obstante, esta virtud no exime a la presente administración de comenzar a presentar disidencias y confrontaciones, que se agudizan con el arranque de la carrera por la silla presidencial de 2024.

Ojo, el caso del presidente López Obrador es particular, pero no único. Así como en esta ocasión la ola morenista ha tenido fortaleza a lo largo y ancho del país, anteriormente fue, por ejemplo, el PAN en la transición del año 2000. Aunque las figuras, los colores y las banderas cambien, el proceso político es cíclico, y detectar estos patrones es importante para un correcto análisis.

Entonces, podemos determinar que uno de los factores que influyó en la respuesta de Palacio Nacional y sus alianzas hacia la marcha de este fin de semana es la temporalidad. La situación es complicada y se complicará de manera cotidiana. El dominio del ánimo y la volatilidad personal serán características particularmente valiosas en los próximos meses. Este es un juego que combina la estrategia de ajedrez con la mirada de Póker, para ocultar debilidades y explotar áreas de oportunidad. Gesto pierde.

Por cierto

A todo esto, ¿cómo le fue a la marcha? La respuesta depende de a quién le preguntes. De acuerdo con cifras oficiales, hubo una asistencia de entre 10 y 12 mil personas; sin embargo, voces ajenas al gobierno señalan que hubo alrededor de medio millón de personas. Ahora, aunque los números presentan diferencias drásticas, las imágenes disponibles dan una idea visual de la participación multitudinaria. Ojo, si bien la manifestación tuvo

como epicentro la Ciudad de México, esta se replicó —con fluctuaciones en cuanto al éxito— en el resto de las entidades de la República.

Dentro de los liderazgos presentes, podemos observar a los dirigentes de la fracturada alianza Va por México: Marko Cortés, Jesús Zambrano y Alito Moreno (a quien, por cierto, no le fue muy bien); así como figuras de la oposición como José Woldenberg, Vicente Fox, Lilly Téllez, Claudia Ruíz Massieu, Luis Donald Colosio, Santiago Creel y Margarita Zavala.

La finalidad de esta protesta, así como de la mayoría de las manifestaciones sociales masivas, es posicionar una temática en la agenda, problematizarla con el objetivo de generar una necesidad de encontrarle solución. En el caso de las temáticas que atañen al legislativo, que presenta una aguda bipolaridad opositora-oficialista, los costos políticos son factores a tomar en cuenta en los cálculos para el pase o no de proyectos legislativos.

Así, esta manifestación es una disputa por la opinión pública, entre quienes argumentan que defienden la permanencia del INE y su autonomía, y quienes lo señalan como una institución rebasada y con muchos excesos. La modificación que se pretende implementar forma parte de las reformas de mayor interés para el presidente de la República, la cual fue anunciada con anterioridad dentro de un paquete de reformas constitucionales que atañen distintos puntos de la gobernabilidad del país.

El desenlace de este producto legislativo está en el aire. Aunque las concordancias en este tema podrían aparentar una posible alianza restaurada, es posible que la reforma electoral pase a partir de un trabajo de cabildeo exhaustivo, para lo cual el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, ha manifestado su voluntad de acción. Eso sí, estas disputas continúan esclareciendo el tablero político rumbo a las elecciones del 2024. Hay que estar atentos.

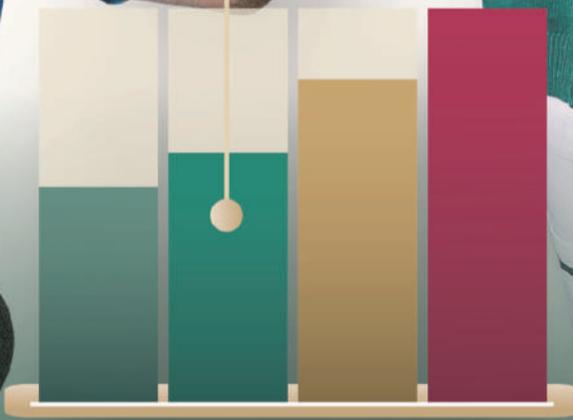
¿Salvamos al INE o reformamos al Instituto?:

diegopachecowil@gmail.com

LA DIABETES CUANDO INICIA NO SE SIENTE

Dicen que tengo el azúcar alta, pero yo me siento bien.

70-100 mg/dl



CUIDA QUE TU GLUCOSA ESTÉ ENTRE 70 Y 100



DATE TIEMPO, CHÉCATE EN **PREVENIMSS**

Chécate en la App IMSS Digital o en

chkt.imss.gob.mx



GOBIERNO DE MÉXICO



Graco Ramírez, detrás de los ataques: “está metido aquí desde que yo llegué y seguirá”

El gobernador cuenta con el respaldo del presidente

López Obrador conoce de la lucha aquí contra el crimen y que no se pacta con la delincuencia

EDMUNDO SALGADO

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, agradeció al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador todo el apoyo que ha recibido su administración y subrayó que el mandatario federal conoce de la lucha en Morelos en contra del crimen ya que aquí no se pacta con la delincuencia.

“Sabe que yo no pacto con delinquentes”, por lo que se continúa un trabajo coordinado para capturar a los líderes criminales que aún están pendientes, y anunció que ganarán la batalla en contra de la delincuencia.

Hizo énfasis en el respaldo que ha obtenido de López Obrador para atender las principales necesidades de la población.

Lo anterior durante la entrevista que sostuvo con los diferentes medios de comunicación, en donde comentó que ha realizado varias gestiones ante el gobierno federal para realizar diversas obras, a las cuales se le ha dado respuesta para atender a los 36 municipios.

“Todo el apoyo económico que le ha metido a Morelos ha sido fun-

damental”, declaró el mandatario al citar como ejemplo los beneficios viales que han traído la remodelación y ampliación de la carretera La Pera-Cuautla.

El titular del Poder Ejecutivo en la entidad señaló que la seguridad pública es una de las prioridades de su Gobierno, y en conjunto con las fuerzas federales se han dado resultados al lograr la detención de importantes personajes generadores de violencia en el estado.

Insistió, en que su administración no ha pactado con la delincuencia por lo que ante los señalamientos que se han hecho en su contra, como los presentados por la revista Proceso esta semana, afirmó que se trata de ataques políticos que encabeza el exgobernador, Graco Ramírez.

“El que nada debe nada teme, se los he dicho, que me investiguen, yo no tengo nada que ver con el crimen organizado y me voy a seguir sacando fotos, ya se los dije, me he tomado fotos con muchos personajes que yo no los conozco ni sé quiénes son, si yo estuviera involucrado en el crimen organizado no hubiera detenido a todos esos personajes que tanto le han hecho mucho daño al estado”, explicó.

Blanco Bravo agregó, que espera que las denuncias en contra del perrredista puedan tener un avance en los próximos meses, ya que le hizo mucho daño al estado.

“Graco está metido aquí desde que

yo llegue y va a seguir metiendo su carota, pero esperemos que en

algún momento con todas las denuncias que tiene, se haga algo

aquí en estado, tanto en lo federal como en lo local”, concluyó.



EL GOBERNADOR DEL ESTADO de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, agradeció al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, todo el apoyo que ha recibido su administración para atender las principales necesidades de la población.

Por inconsistencia y falta de sustento, se desecharía el juicio de magistrados

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Por inconsistencias, falta de elementos y documentos extraviados en la Junta Política y de Gobierno del Congreso del estado, la solicitud de juicio político que promovió la Fiscalía Especializada en el Combate de la Corrupción en contra de tres magistrados del Tribunal Superior de Justicia sería desechada, informó ayer la diputada del Partido Encuentro Social, Mirna Zavala Zúñiga.

En entrevista, explicó la parlamentaria que en sesión extraordinaria que sostuvieron los integrantes de la Junta Política y de Gobierno, se analizó la documentación que les enviaron del dictamen por nueve fuerzas políticas y ese era el panorama, sin embargo, reconoció que todo indica que será desechada la petición. Mirna Zavala comentó: “hasta la sesión pasada donde había unos análisis jurídicos venían con algunas inconsistencias de su admisión aquí en el Congreso del estado, incluyendo algunos archivos que no lograban encontrar en los archivos de la propia Junta Política; esperemos a ver que nos manifiesta que exista de la propia presidenta –Macrina Vallejo– y el área jurídica para sobre ello, analizar o no la disposición.

Además, consideró que por procedimiento podrían no encontrar los documentos suficientes para soportar las denuncias que pre-

sentó el vicesfiscal en contra de los tres magistrados y se tendría que observar las pruebas que en algún momento adicionales a la demanda.

Cabe señalar que un hombre fue detenido debido a que sustrajo de un vehículo oficial computadoras y memorias USB que contenían supuestamente información reservada y privilegiada de actos de investigación y de actividades administrativas.

Derivado de ello se le imputó por el delito de robo calificado razón por la cual su proceso jurídico legal se desarrolló estando él en prisión preventiva.

Empero, los magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) del estado: María Idalia “N”, Juan Emilio “N” y Manuel “N” decidieron el 15 de julio del pre-

sente año, dictar su libertad inmediata bajo el argumento de la declaración de suspensión condicional del proceso que le fue autorizado y por lo cual, tuvo que pagar 8 mil 500 pesos como reparación del daño por la computadora y las memorias de almacenamiento.

Ante decisión, la Fiscalía Anticorrupción a través del vicesfiscal, Édgar Rodolfo Núñez Urquiza presentó ante la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso, la solicitud de juicio político en contra de los tres magistrados que integran la Tercera Sala del Primer Distrito Judicial del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), bajo el argumento de que no ponderaron que los dispositivos tenían información reservada y privilegiada.

Preparan festival navideño en Cuernavaca para atraer turistas

EDMUNDO SALGADO

En Morelos habrá festival navideño en el municipio de Cuernavaca durante el mes de diciembre para atraer a más visitantes y con ello incrementar el número de turistas que hubo en el 2021, informó la titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, Julieta Goldzweig Cornejo.

De acuerdo con la funcionaria estatal, durante este fin de año el Ejecutivo instalará en Plaza de Armas el festival navideño, el cual buscará atraer a turistas durante esta etapa del año al igual que el festival Sabor Es Morelos que se llevará a cabo el 3 y 4 de diciembre.

“Estamos ya planeando todas las actividades que estaremos realizando en los próximos días ya que el fin es seguir atrayendo a turistas, por eso estaremos colocando en diciembre el festival navideño de este año, que al igual que el año pasado también estará en Plaza de

Arma, por lo que esperamos que arribe un número importante de visitantes”, explicó.

Ante tal situación, la funcionaria estatal dijo que para el mes de diciembre se espera que arriben a Morelos visitantes de diferentes partes de la república, incluso del extranjero, lo cual permitirá superar el número de turistas que hubo en el 2021.

“El año pasado sí tuvimos un número importante de visitantes pero esperamos que con el festival de este año la afluencia de turistas sea aún mayor, ya que hay mejores condiciones en el estado tras la pandemia del covid-19 y eso ayudará a que más personas disfruten de este festival”, mencionó.

Julieta Goldzweig agregó, que en los próximos días se definirán las fechas exactas de inicio y conclusión del festival navideño, sin embargo, adelantó que será un espacio de sano esparcimiento para toda la familia.



EL CONGRESO DEL ESTADO desechará la solicitud de juicio político que solicitó contra tres magistrados, la Fiscalía Anticorrupción informó la diputada Mirna Zavala.

Hay otro caso, donde la víctima, golpeada, fue dictaminada muerta por "gastritis"

Por presunta protección a feminicidas y revictimización, piden salida de fiscal

Existen evidencias de abusos e irregularidades en diversas investigaciones de la FGE

GUADALUPE FLORES

Colectivos de mujeres en Morelos evidenciaron otro posible caso de encubrimiento de un feminicida por parte de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Expusieron el caso de Alondra, joven de 16 años de edad que fue encontrada sin vida al interior de un Motel de Ocoatepec en el municipio de Cuernavaca en el pasado mes de enero.

El cuerpo de la joven presentaba golpes,

pero la FGE dictaminó como causa de muerte "infarto a causa de gastritis", su acompañante, un adolescente de 17 años de edad fue exonerado de toda responsabilidad.

La madre de la menor Adelaida, insistió en que hubo dinero de por medio para evitar las investigaciones y cerrar el caso como "muerte natural" a pesar de los signos de violencia física. A Alondra le faltaba un diente y tenía moretones en todo el cuerpo, dijo su madre.

Las mujeres agrupadas en el movimiento "No más encubrimientos" anunciaron acciones de protesta para exigir al Congreso del estado destituir de forma inmediata al fiscal Uriel Carmona Gándara por la negligencia para resolver el feminicidio de

Ariadna Fernanda.

Ayer, marcharon de la iglesia de El Calvario al Congreso del estado en Cuernavaca a partir de las 18:00 horas en demanda de una respuesta urgente sobre la salida del fiscal de Morelos.

Señalaron que existen evidencias de abusos e irregularidades que ha cometido en diversas investigaciones el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Incluso acusaron que en la Fiscalía

existe impunidad, corrupción, abuso de poder, revictimización y fabricación de delitos.

Además, advirtieron que habrá más acciones de protesta para exigir la remoción fiscal Uriel Carmona.

Informaron que en lo que va del año, se han registrado 87 feminicidios, sin contar los casos que no fueron tratados como tal y que la Fiscalía determinó con otras causas de muerte.

Foro de abogados exige a Uriel Carmona tener dignidad e irse

GUADALUPE FLORES

Pedro Martínez Bello, presidente del Foro Morelense de Abogados aseguró que por dignidad el fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara debe irse y dejar de hacer daño a las víctimas.

En entrevista, refirió que por no ofrecer resultados a la ciudadanía, Uriel Carmona debe presentar su renuncia de manera inmediata.

Tras el escándalo por el caso del feminicidio de Ariadna Fernanda, la Fiscalía General del Estado (FGE) perdió todo el descredito y la confianza de la ciudadanía.

Expresó que de forma inmediata debe renunciar a su encargo como fiscal General, lo anterior con base en los nulos resultados en materia de procuración de justicia en el estado y por parcialidad e ineficiencia con que ha desempeñado su cargo en especial en la investigación del feminicidio de la joven de 27 años de edad.

El litigante enfatizó que la población ahora desconfía del actuar de la institución, por ello, dijo que el Poder Ejecutivo debe promover ante el Congreso la remoción de Uriel Carmona.

Reiteró que el gobernador de Morelos debe solicitar de manera formal al Poder Legislativo la destitución de Carmona Gándara a través de la remoción por el manejo del caso de Ariadna López.

Además aseguró que la Fiscalía se ha politizado, desde la llegada de Carmona Gándara, incluso recordó que quien impulsó su llegada a la Fiscalía fue el exgobernador Graco Ramírez.

Afirmó que la FGE sólo ha servido para perseguir a adversario políticos, pero no para procurar justicia a las víctimas de la violencia y delincuencia.

Lamentó la omisión de los diputados y "negarse a actuar a la altura de las circunstancias para remover al fiscal general y evitar una crisis mayor de credibilidad de las instituciones estatales".

Abogados quieren justicia por asesinato de su compañero el pasado viernes 11

GUADALUPE FLORES

Abogados penalistas exigieron la mañana de ayer al Gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo mayor seguridad para ejercer su actividad profesional, esto, tras el asesinato del litigante Sergio Flores.

Además los profesionistas del derecho condenaron y exigieron justicia por el crimen cometido en contra de su colega Sergio Flores a efecto de que no quede impune como la mayoría de los casos.

Efraín Márquez Durán, presidente de la Asociación de Abogados Penalista del Estado de Morelos, externó su preocupación por la violencia que se registra en la entidad y que lamentablemente afecta el desempeño de su profesión.

"Desgraciadamente vivimos en un estado de violencia que nos pone en estado de zozobra y no tenemos tranquilidad para poder desempeñar con calma nuestro trabajo, de una forma pacífica como todos

exigimos", externó.

En conferencia de prensa, manifestó su preocupación por la violencia que se ha registrado en contra de los abogados y sostuvo que incluso han erogado recursos económicos propios para su autoprotección, esto, ante el miedo de ser víctimas de la violencia.

"Tenemos que cuidarnos porque tenemos temor, debemos cuidarnos entre nosotros, este no es el primer asesinato que se ha registrado en contra de un compañero penalista, hay que recordar que en meses anteriores también privaron de la vida a otro litigante", dijo el abogado.

Ante estos hechos, Márquez Durán exigió que no debe quedar impune este delito por lo que demandó el pronto esclarecimiento lo que calificó como "cobardes crímenes".

También demandó respeto, seguridad y protección en el ejercicio profesional de su actividad como abogados litigantes.



COLECTIVOS DE MUJERES en Morelos evidenciaron otro posible caso de encubrimiento de un feminicida por parte de la FGE; el caso de Alondra, joven de 16 años de edad, encontrada sin vida al interior de un Motel de Ocoatepec. El cuerpo presentaba golpes, pero la Fiscalía dictaminó como causa de muerte "infarto a causa de gastritis".

Leo tips

PREVÉN EL DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA

1

LAVA

2

TAPA

3

VOLTEA

4

TIRA

- Bebederos
- Cisternas
- Floreros
- Cubetas
- Piletas

Recipientes que almacenen agua

- Cubetas
- Tambos
- Tinas
- Macetas

- Llantas
- Botellas
- Latas
- Trastes que no utilices

ADEMÁS...

Cambia el agua de floreros y bebederos de mascotas cada tres días y mantén tus áreas limpias y libres de criaderos.

EN MORELOS,
¡UNIDOS VS EL MOSQUITO!

El rector Gustavo Urquiza seguirá gestionando en el estado y la federación

Requiere UAEM 250 mdp para el pago de aguinaldo

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Gustavo Urquiza Beltrán ayer dio a conocer esta mañana que se requieren 250 millones de pesos para poder cumplir con el pago de las prestaciones laborales de fin de año. En razón de ello, adelantó que continuará con las gestiones que ha venido realizando

tanto en la federación como en el estado a efecto de obtener los recursos extraordinarios, con la intención de salir de los compromisos como lo es el pago del aguinaldo. Confío Urquiza Beltrán que las pláticas que ha sostenido con diversas autoridades en la Secretaría de Hacienda; la Secretaría de Educación Pública y en el gobierno de Morelos, así como con legisladores federales y locales den frutos de forma satisfactoria para

estar en condiciones de pagar el aguinaldo a los trabajadores sindicalizados, administrativos y de confianza.

Urquiza Beltrán consideró que las negociaciones han estado avanzando de manera positiva ya que existe buena voluntad por parte del Poder Ejecutivo estatal y de la propia federación.

En este sentido, recordó que tuvo una reunión el viernes pasado con el Subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez por lo que adelantó que hay confianza de que sí se puedan obtener los recursos económicos que sean necesarios para cumplir con esta prestación laboral de fin de año.

Recordó de igual manera el rector de la máxima casa de estudios que independientemente de esa petición, están haciendo ya la solicitud del programa 081 que va relacionado con las pensiones y jubilaciones ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión -con quienes también ya se reunió la semana pasada- para atender el tema y empezar a darle solución a un problema que viene desde hace varias administraciones.

En este rubro, comentó que están tratando de presionar para que se reactive este programa del 081 desde la Cámara Baja y se resuelva un problema financiero que va creciendo año con año.



EL RECTOR DE LA Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Gustavo Urquiza Beltrán anunció que se requieren 250 millones de pesos para cumplir con las prestaciones laborales de fin de año.

Se mantiene en 10% la deserción escolar en las escuelas públicas

GUADALUPE FLORES

En Morelos la deserción escolar en nivel básico se mantiene en un 10 por ciento, tras la pandemia del covid-19, es decir menos de 35 mil estudiantes abandonaron sus estudios.

Las escuelas de los municipios Cuernavaca, Temixco y Jojutla reportan el mayor número de menores que abandonaron sus estudios, en su mayoría son alumnos de nivel secundaria, dijo Alejandro Trujillo González, integrante del Movimiento Magisterial de Bases (MMB).

“Tenemos una pérdida matrícula, los alumnos que no regresaron a las aulas en el mes de agosto pasado”, dijo.

Incluso explicó que son diversos los factores del abono escolar como la pérdida de empleo de los padres, la falta de seguridad sanitaria, condiciones de salud, en general

las complicaciones económicas.

“Los alumnos no están en las escuelas, dejaron de estudiar. Tenemos reporte en escuelas de la colonia Antonio Barona Cuernavaca y también en Jojutla, también Temixco”, indicó.

También informó que en general en todos los planteles educativos se han relajado los filtros sanitarios por falta de apoyo de las autoridades educativas en la entrega de insumos de limpieza, además de termómetros.

Aunque el maestro comentó que los docentes están favor de que se continúe con el uso obligatorio del cubrebocas en salones de clases.

También detalló que al menos 200 escuelas en la entidad no cuentan con la infraestructura por falta de mantenimiento, sanitarios y hasta agua potable.

Gobierno de Jiutepec inicia obras hidroagrícolas para cinco ejidos

DE LA REDACCIÓN

Para contribuir a la producción y la seguridad alimentaria, la media tarde de este lunes el Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec inició los trabajos de construcción de obras hidroagrícolas en favor de quienes integran los cinco ejidos del municipio: Atlacomulco, Cliserio Alanís, Centro, Progreso y Tejalpa.

En representación de los integrantes del Ayuntamiento, el alcalde Rafael Reyes reafirmó ante agricultores y viveristas el acuerdo respecto a destinar la mayor parte de los recursos económicos a obras, así como acciones de beneficio social; el edil compartió que los asuntos de carácter agrícola continuarán siendo impulsados.

En los cinco ejidos se construirán canales a base de mampostería de piedra; en Atlacomulco serán 44.8 metros lineales (ml) en la calle Begonias; en Cliserio Alanís 46.1 ml en calle José María Morelos; en Jiutepec Centro 20.2 ml en el campo El Naranjo;

31.9 ml en el campo Cazahualtal de Progreso y 51.7 ml en el campo Bolon de Tejalpa. La administración municipal invertirá un millón 683 mil 19 pesos para la realización de los trabajos en los centros de población, con recursos económicos remanentes de los ejercicios 2020, así como 2021 del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE).

En el evento participaron la sindica, los regidores y las regidoras: Cira Hortencia Vega Velázquez, Jorge Erik Alquicira Cedillo, Adrián García Sámano, Raúl Martínez Ortiz, Erick Raúl Maya Ortiz, Natalia Solís Cortez y Rosa Martha Villalobos Virueta, así como el ayudante municipal de Atlacomulco, Homero Salgado Miranda.

Asimismo presenciaron el inicio de los trabajos los comisarios y las comisarias ejidales: Adelaido Vara Morán (Atlacomulco), Santiago García García (Cliserio Alanís), María Dolores Mena Sámano (Jiutepec Centro), Silvestre Castillo Valadez (Progreso) y Elvira Flores Nava (Progreso).



Qué es la Alerta de Violencia de Género contra Mujeres AVGM

Son acciones gubernamentales de emergencia agrupadas en 3 medidas para detener **la violencia feminicida y lograr que mujeres y niñas en un territorio determinado gocen plenamente de sus derechos humanos.**



SEGURIDAD



PREVENCIÓN



JUSTICIA Y REPARACIÓN

¿Quiénes participan?

- Los 3 poderes de gobierno: **Ejecutivo, Legislativo y Judicial**
- Los 3 niveles de gobierno: **Federal, Estatal y Municipal**
- Organismos autónomos
- Organizaciones de la **Sociedad Civil y Academia**



Objetivos para proteger a mujeres y niñas:

Garantizar su seguridad



Evitar la violación a sus derechos humanos



Investigar y sancionar los delitos cometidos en su contra



¿HACE CUÁNTO NO TE CHECAS?
¡ESTÁS A TIEMPO!
VEN A PREVENIMSS



¡CHKT!
 en línea 



MÁS VALE UN CHEQUEO A TIEMPO



DATE TIEMPO, CHÉCATE EN
PREVENIMSS

Chécate en la App IMSS Digital o en

chkt.imss.gob.mx 



GOBIERNO DE
MÉXICO



Se analiza colocar pantallas públicas para el Mundial: Cuauhtémoc Blanco

DE LA REDACCIÓN

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, informó que su administración está analizando colocar pantallas en Plaza de Armas, con el fin de que los ciudadanos puedan disfrutar del Mundial de Fútbol de Qatar.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde dijo que a pesar de las críticas que pudiera levantar el colocar unas pantallas gigantes durante la

realización del mundial, los ciudadanos tienen el derecho a disfrutar del deporte.

“A veces, a la gente, a los contras, ya sabes que están, cómo vas a poner la pantalla, pero a la gente les gusta, pero probablemente lo vamos a hacer, lo vamos a hacer ahí en Palacio”, comentó.

Ante tal situación, el mandatario morelense señaló que está analizando colocar este equipo electrónico en los próximos días por lo que confía en que la Selección Mexicana pueda desarrollar un

buen papel en el torneo y con ello generar felicidades a los mexicanos.

“Estamos viendo, estamos viendo si podemos poner pantallas en Palacio, yo creo que sería algo muy bueno (...) yo creo que sería importante apoyar a la Selección de México y ojalá y tenga buenas alegrías y satisfacciones”, concluyó el ex futbolista profesional.

Y es que cabe recordar, que el próximo mundial de Qatar iniciará el 20 de noviembre y terminará el 18 diciembre.



CUAUHTÉMOC BLANCO BRAVO, informó que su administración está analizando colocar pantallas en Plaza de Armas, con el fin de que los ciudadanos puedan disfrutar del Mundial de Fútbol de Qatar.

Dan seguimiento Cuernavaca y SIPINNA a agendas de infancias y adolescentes

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de establecer un plan de trabajo eficiente y acorde a las necesidades de las infancias y la adolescencia cuernavacense de manera articulada, integrantes del Cabildo y Gabinete, encabezados por el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, sostuvieron este lunes una reunión informativa con la secretaria ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) estatal, Danae De Negri, a fin de fortalecer la agenda operativa municipal a beneficio de estos sectores tan importantes en la sociedad. Teniendo como escenario el Museo de la Ciudad, el mandatario local resaltó que como autoridades es necesario tomar consciencia sobre la realidad que están viviendo las niñas, niños y adolescentes para tomar acciones a la brevedad, ya que a través del propio SIPINNA estatal, donde ha participado en diversas reuniones, han informado de algunas actividades relevantes, mostrándoles además el testimonio de violencia en contra de las infancias y la adolescencia. Acompañado de la presidenta del Sistema Municipal DIF Cuernavaca, Luz María Zagal Guzmán; la síndica municipal, Verónica Atenco Pérez; las y los regidores Wendi Salinas Ruiz, Mirna Delgado Romero, Paz Hernández Pardo, Fernando Carrillo Alvarado y Debendrenath Salazar Solorio; así como la directora general del Instituto de la Mujer, Lorena Castillo Castillo; y el procurador del Sistema Municipal DIF Cuernavaca, Salvador Arellano Suárez; afirmó que es fundamental reinstalar o impulsar nuevamente el SIPIN-

NA Municipal para que de inmediato, junto con las demás áreas que correspondan, implementen una agenda de infancias y adolescentes a corto plazo.

“La infancia no puede esperar, la adolescencia no puede esperar, y también por cuestiones biológicas el tiempo es muy reducido. No podemos implementar acciones que tarden cinco o 10 años sin dar resultados porque esas personas infantes o adolescentes dejan de serlo y se convierten en adultos y todo lo que omitimos también se puede convertir en acciones que los llevan a realizar malas prácticas”, acentuó.

En su intervención, la secretaria ejecutiva del SIPINNA en Morelos, Danae De Negri, indicó que, si bien en el municipio existe ya una defensa y protección de los derechos de la población infantil y adolescente a través del procurador del Sistema Municipal DIF Cuernavaca, que representa a los menores de edad ante situaciones de riesgo para poder garantizar sus derechos de protección, hace falta que todo el aparato institucional opere para tal fin, iniciando con el fortalecimiento del SIPINNA municipal.

Respetando la autonomía del municipio, propuso acciones para lograrlo, entre ellos que el sistema esté coordinado con el presidente municipal, involucrando a las demás dependencias que integran la administración pública municipal, evitando que quede en manos solo del DIF Cuernavaca, ya que la agenda de infancias y adolescentes debe incluirse en cada una de las políticas públicas, servicios y obras que lleve a cabo el Ayuntamiento capitalino.

Por su lado, la regidora Wendi Sa-

linas Ruiz, manifestó la importancia de trabajar con SIPINNA en la articulación de políticas y programas para la niñez y adolescentes, consolidando una vinculación real con todos los sectores posibles y los tres niveles de gobierno bajo la visión permanente de la realidad que viven estas poblaciones en la capital morelense, involucrando a las comunidades indígenas que por años han sido los grupos más vulnerados y olvidados.

A su vez, la síndica municipal, Verónica Atenco Pérez, destacó que, desde su trinchera, que es la procuración de justicia, estarán impulsando el próximo año la prevención y el seguimiento de las personas que estén cumpliendo faltas administrativas, esto con el propósito de prevenir el delito, pero también formar y capacitar a las niñas, niños y adolescentes, quienes en ciertos casos también cometen este tipo de actos, siendo una forma de protegerlos.

Finalmente, José Luis Urióstegui, reiteró el compromiso de las y los integrantes del Cabildo y Gabinete para trabajar a marchas forzadas en la generación de acciones y programas concretos a favor de las personas infantes y adolescentes, recordando que rumbo a la agenda 2023, se acordó articular la adhesión del municipio a la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez, por medio del SIPINNA estatal, para homologar acciones que permitan espacios públicos libres de violencia, así como mecanismos de participación de niñas, niños y adolescentes que expresen sus opiniones sobre el ejercicio público, estableciendo políticas acordes a sus necesidades específicas, con el trabajo articulado de las ONGS.

Urge reparación de dos puentes, apuntan 9 comisariados ejidales

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuatla, Mor.- Los 9 presidentes de los comisariados ejidales de Cuatla demandaron a los gobiernos federal, estatal y municipal la reconstrucción de los puentes Xochimilcatzingo, que está sobre la carretera Cuatla-Cocoyoc y el de Calderón, ubicado en el poblado del mismo nombre, luego de que mañana inicia formalmente la zafra 2022-2023, y son importante vía para el traslado de la caña de azúcar al ingenio Central Casasano, de Cuatla.

Félix Mauricio Rodríguez Pineda presidente del comisariado ejidal de Cuatla, destacó que en apoyo a 2 de sus compañeros, se reunieron con autoridades del gobierno del estado y el alcalde Rodrigo Arredondo López, para exponer la “urgente necesidad de que ambas vías sean rehabilitadas en el menor tiempo posible”.

>Indicó que en el caso del puente de Xochimilcatzingo, hay algunos problemas debido a que está considerado como patrimonio histórico de parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), por lo que no se puede tocar, hasta que el INAH, haga efectivo el seguro de protección de desastres. Indicó que lo que se solicitó fue que se construya un puente alterno o camino, para que

se pueda trasladar la vara dulce de los campos a la factoría de Casasano.

“Ya hay una comunicación con el INAH, que solicitó un tiempo para que se hagan el análisis de los daños del puente Xochimilcatzingo, para que pueda ser reparado, el problema, es que ellos mismos reconocieron que no será de un día para otro su rehabilitación sino que pasará algún tiempo para que se pueda hacer”, apuntó.

Subrayó que fue por eso que ellos pidieron que se busque una alternativa, y la púnica que hay es la de una vía alterna, “sea puente o brecha” por donde puedan circular los camiones cañeros para llevar el producto al ingenio Central Casasano.

Puntualizó que se debe de ver que es difícil dar toda una vuelta para poder llegar a la factoría, por eso la urgencia de construir un nuevo puente o una brecha donde puedan circular los camiones que provienen de los ejidos del municipio de Yautepec, y también de Cuatla.

Por lo que respecta al de Calderón, ahí “el problema es también grave” porque esta fracturado en su base y representa un serio peligro para el paso de vehículos “tiene que ser reparado forzosamente”.

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 34 / #11472

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublil7@gmail.com

notaría

12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

Libre al momento la entidad en casos de la gripe aviar

EDMUNDO SALGADO

En Morelos no hay ningún caso de gripe aviar, sin embargo, se mantienen los trabajos para evitar la llegada de casos, informó la titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Katia Herrera Quevedo.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que la dependencia que encabeza está realizando revisiones a los productores para verificar que no haya ningún riesgo de contagios, para lo cual también se mantiene la coordinación con las autoridades municipales y federales.

“En torno a este tema hemos hecho un trabajo bastante amplio con los productores con el fin de evitar la llegada de esta

enfermedad, pero también hemos tenido reuniones con las autoridades de los diferentes municipios y del Gobierno Federal para mantener el trabajo coordinado”, explicó

La funcionaria estatal precisó, que esto ha permitido que en Morelos no haya ningún caso de gripe aviar, sin embargo, no se bajará la guardia para evitar su arribo a través de la migración.

“No tenemos ni un solo caso detectado en el estado de Morelos, pero eso no significa que vamos a bajar la guardia, por el contrario vamos a seguir trabajando para evitar que la enfermedad llegue a través de la migración y de ahí llegue hasta su comercialización, ese es el objetivo principal y lo que estamos logrando gracias a la supervisión y al trabajo coordina-

do”, dijo.

Herrera Quevedo concluyó, al solicitar a los productores que estén

atentos y que cualquier sospecha de gripe aviar, puedan reportarlo inmediatamente a las autoridades.



EN MORELOS NO HAY ningún caso de gripe aviar, sin embargo, se mantienen los trabajos para evitar la llegada de casos, informó la titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Katia Herrera Quevedo.

Morelos ya superó al estado de Veracruz en producción de caña

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Cuando se está a un solo día de que se dé inicio formal a la zafra 2022-20223 en la zona de abasto del ingenio Central Casasano, de Cuautla, la secretaria de Desarrollo Agropecuario del Estado (Sedagro), Katia Isabel Herrera Quevedo dio a conocer que Morelos superó al estado de Veracruz en producción de caña de azúcar en campo. Expresó que mientras en Veracruz la producción apenas alcanzó 70 toneladas por hectárea en el estado se superaron las 100 toneladas en la misma superficie.

Expresó que en Morelos aunque es menor la producción de caña de azúcar por la superficie con que se cuenta, no es lo mismo en los resultados de cosecha, porque se logró que por hectárea se obtengan arriba de las 100 toneladas de caña de azúcar. Indicó que con ese rendimiento los productores de la vara dulce han abastecido con la suficiente caña de azúcar a los 2 ingenios que tiene Morelos, el Emiliano Zapata, de Zacatepec y el Central Casasano, de Cuautla. Preciso que Morelos vuelve a repuntar en los indicadores nacionales, sin duda, en tonelaje se puede hacer un comparativo con Veracruz, que anda 70 toneladas por hectárea y el estado está arriba de las 100 toneladas por hectárea, “nosotros hemos tenido que ser eficientes en menor territorio,

hacernos más productivos, lo que al final hemos logrado para beneficio de quienes trabajan en el campo”.

Observó la secretaria estatal que los logros son el resultado del esfuerzo que tiene cada productor del estado, porque con apoyo o sin apoyo, con créditos o sin ellos, ellos han trabajado creyendo en su campo para seguir teniendo sus cultivos. Mencionó que, para esta zafra que dará inicio mañana miércoles 16 de noviembre, se espera superar la cifra de producción que se tuvo el año pasado, por lo que se seguirá trabajando a favor del sector cañero.

Manifestó que es importante resaltar que se han tenido estos resultados por el empuje de parte de los campesinos morelenses, quienes han buscado mejorar las variedades que siembran en sus parcelas con el fin de obtener mayor rendimiento. Además, algo que se debe de resaltar, aseguró es que por ser nuevas variedades no han perdido el rendimiento de sacarosa, porque, también, ahí están los resultados del KARBE (Kilogramo de Azúcar Refinada, Base Estándar).

“Todo tiene que ver, y quienes han sido beneficiados son los productores de caña, que han mejorado el rendimiento de producción en sus parcelas y al mismo tiempo han obtenido más recursos económicos por los aportes de la sacarosa o KARBE”, detalló.

Lanza diputada Andrea Gordillo campaña: “Brigada por la vida”

DE LA REDACCIÓN

La diputada Andrea Gordillo Vega dio inicio a las actividades de la “Brigada por la Vida”, que consiste en una jornada de citologías y mastografías para la detección oportuna de cáncer de cuello uterino y de mama, respectivamente, la cual se realizará de manera gratuita a partir de este lunes 14 y hasta el próximo sábado 19 de noviembre en un horario de 08:00 a 14:00 horas en la explanada del recinto legislativo, ubicado en calle Guillermo Gándara, número 101, colonia Amatlán, en Cuernavaca. El cáncer de mama es la primera causa de muerte de mujeres en el mundo, señaló la diputada Andy Gordillo al hacer un llamado a las mujeres de 40 a 69 años a realizarse las mastografías y de 18 años en adelante el estudio de Papanicolau: “La atención del cáncer de mama no puede esperar; desde la Comisión de Salud y en conjunto con la sociedad civil hemos trabajado por el diagnóstico oportuno y la atención integral. Hoy es muy grato para nosotros impulsar esta alianza con instituciones de gobierno para cambiar la vida de cientos de mujeres, quienes pueden tener esta enfermedad y aún no lo saben”, enfatizó.

Asimismo, la diputada de Acción Nacional resaltó la importancia de

la autoexploración, para promover una cultura de prevención, que permita identificar anomalías y éstas puedan ser atendidas oportunamente: “Esta iniciativa me llena el corazón de alegría, porque en todas las mujeres hay una madre, hija o hermana a la que este esfuerzo puede salvarle la vida. Nos encanta poder acompañarlas en este importante paso que implica valorarse y priorizar su bienestar con al menos una mujer que pueda recibir un diagnóstico a tiempo”, comentó.

Adicionalmente, refirió que es tarea de todas y todos crear conciencia y prevenir el cáncer de mama, por lo que esta unidad móvil brindará servicio a todas las mujeres, sin importar si son o no derechohabientes de una institución de salud e invitó a las trabajadoras del Congreso, familiares y sociedad civil a que se realicen este estudio en la jornada que se desarrollará durante los próximos cinco días.

Para finalizar, Andy Gordillo señaló: “Desde la Comisión de Salud vamos a estar muy atentos porque hubo un incremento necesario, pero sobre todo importante, para este tipo de programas, particularmente para la prevención contra el cáncer de mama y el cáncer infantil, donde se etiquetaron 5 millones de pesos y 10 mdp respectivamente”.

El alcalde de Cuautla informa de la captura de un generador de violencia

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- La noche del pasado domingo por una llamada anónima se logró la detención de un presunto cabecilla de una de las células criminales que se disputan la "plaza de Cuautla". Fueron oficiales de la Secretaría de Marina Armada de México (Semar) y de la Comisión Estatal de Seguridad (CES) quienes detuvieron al sujeto de nombre Alexis "N", quien supuestamente esa uno de los líderes del cártel que era encabezado por el "Ray".

Según los datos de las autoridades, Alexis "N" fue detenido gracias al reporte ciudadano, debido a que los vecinos alertaron sobre una persona armada que, amenazaba a los habitantes cuando circulaba en su vehículo por la calle Mendoza Palma, de la colonia Gabriel Tepepa, de Cuautla. Luego del reporte los oficiales de la CES y de la Marina que realizaban recorridos de Seguridad, se dirigieron a la zona, y localizaron al sujeto al que se le solicitó su permiso de portación de arma de fuego, el cual dijo no lo tenía, por lo que fue detenido.

Debido a que la portación de arma sin permiso se considera delito federal, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público Federal (MPF) donde presuntamente fue identificado por ser un supuesto líder del grupo criminal Gente Nueva, que ha operado en las últimas semanas a Cuautla y que ha sido de los principales generadores de violencia en el municipio y en las localidades vecinas. En su conferencia mañanera de los días lunes el presidente municipal, Rodrigo Arredondo López confirmó que el detenido, la noche del pasado domingo, es Alexis "N" y es un líder criminal de una de las células de delincuentes de Cuautla. Añadió que la detención se hizo gracias a una denuncia ciudadana anónima, que alertó sobre la presencia de un hombre armado; ahora, es responsabilidad de la Fiscalía General de la República (FGR) llevar a cabo las investigaciones sobre las operaciones delictivas del sujeto.

El grupo "Gente Nueva", precisaron las autoridades municipales, es encabezado por diferentes actores, quienes pertenecieron al grupo que comandaba Isidro Raymundo Castro alias "El Ray", quien muriera al interior del penal de Atlacholoya, y que tras su muerte en el 2018, se dividió en diferentes células delictivas, una

de las cuales es encabezada, presuntamente por Alexis "N", que

han generado mucha violencia en el municipio



SEGÚN LOS DATOS de las autoridades, Alexis "N" fue detenido gracias al reporte ciudadano, debido a que los vecinos alertaron sobre una persona armada que, amenazaba a los habitantes.

Denuncian mal manejo de envases de agroquímicos del Ayto. de Cuautla

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Campesinos del ejido de Ex Hacienda el Hospital denunciaron que los depósitos recolectores de envases de agroquímicos se encuentran llenos, incluso están a punto de desbordarse debido a que la Dirección de Desarrollo Agropecuario del ayuntamiento de Cuautla, no se ha llevado los depósitos para trasladarlos a la derivadora que se encuentra en el municipio de Ayala. Dieron a conocer que uno de estos contenedores se encuentra a unos metros del panteón de la colonia la Esperanza, perteneciente al poblado de la Ex Hacienda del Hospital, lo que también provocó la molestia de los vecinos de dicho lugar, debido a que lo consideran un foco de contaminación. Explicaron que se supone que los contenedores su función es almacenar los envases de productos químicos que los productores utilizan para sus siembras para con esto evitar que las botellas se queden en las tierras de cultivo y generen contaminación.

El presidente del comisariado ejidal de la Ex Hacienda del Hospital, José Luis García Serrano señaló que en la presente administración del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, se implementó el programa "Campo Limpio", cuyo objetivo es el de recolectar los envases de los agroquímicos

para prevenir y evitar que los cultivos y las tierras de producción se contaminen con los desechos, además de que también se protege al ganado vacuno.

Dijo que con la participación de los presidentes de los comisariados ejidales el programa de recolección y separación de envases y tapas de botellas de agroquímicos se llevaría a cabo en los nueve ejidos de Cuautla, en cada uno de ellos se colocaron estas jaulas para que ahí los campesinos depositen sus envases, para posteriormente llevarlos al Centro de Acopio Temporal de Envases Vacíos ubicado en el poblado de Xalostoc, municipio de Ayala, donde luego de un procedimiento especial el plástico puede ser reutilizado.

No obstante, en la actual administración a las jaulas de recolección no se les han hecho trabajos de limpieza adecuados, por lo que se han saturado de botes de agroquímicos, situación de la que ya se han quejado tanto habitantes de la zona, productores debido a que son un foco importante de contaminación.

García Serrano destacó que es importante que se atienda esta situación ya que la acumulación de tantas botellas con restos químicos podría generar una contaminación importante en la región, sobre todo al estar en un lugar tan cerca de la zona urbana, como del mismo campo.

EDICTO

SUCESIÓN INTENTAMENTARIA.

Cuernavaca Morelos 08 de Noviembre 2022.

Ante este juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 172/2022-3, relativo al juicio SUCESORIO INTENTAMENTARIO a bienes de JAIME RAMIREZ VARGAS quien falleció el día diecinueve de abril de mil novecientos noventa y seis, y tuvo como último domicilio ubicado Calle Amapola, número 11, Colonia Altavista, de Cuernavaca Morelos, se convocan a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la ley. Para su publicación por DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial del Estado de Morelos, haciéndose de su conocimiento que se señalaron las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID

Vo. Bo.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparece JUANA GUERRERO SALAZAR, cónyuge superviviente del de Cujus LORENZO PEREZ VILCHIS, así como MARIA BLANCA PEREZ GUERRERO, ROSALIA PEREZ GUERRERO y RICARDA PEREZ GUERRERO, en su carácter de descendientes del de Cujus, denunciando la SUCESION INTENTAMENTARIA A BIENES DE LORENZO PEREZ VILCHIS, quien falleció el día catorce de mayo de dos mil veinte, quien tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Jonacatepec sin número, del poblado de Santa Catarina, Municipio de Tepoztlán, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 385/2022-2. Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las ONCE HORAS DEL DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos a 19 de octubre de 2022.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VERONICA NAJERA VASA.

Vo.Bo.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.



EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, comparece JUAN LUNA MARTÍNEZ por su propio derecho, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES de JOSÉ ALFREDO LUNA ARELLANO, quienes fallecieron el día doce de septiembre de dos mil dieciocho, habiendo sido su último domicilio el ubicado en Calle Abasolo número 97 de la Colonia Rubén Jaramillo, Municipio de Temixco, Morelos, sucesión radicada bajo el expediente número 484/2022.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la Ley. Asimismo se les hace saber que se señalaron las OCHO HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA HONORABLE TRIBUNAL DE JUSTICIA.-

ATENTAMENTE

D. EN D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA.
Xochitepec, Morelos, a 03 de noviembre de 2022.
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. YUNUEN PAOLA SAN VICENTE IRLAS.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparece JUAN ANTONIO CARMONA CRUZ y HUGO FERNANDO CARAMONA CRUZ, en su carácter de descendientes de los de Cujus, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE NICOLAS CARMONA LUNA y VICTORIA CRUZ CASTILLO, quien falleció el día once de abril de dos mil veintiuno y veintiséis de octubre de dos mil diecisiete, respectivamente, quienes tuvieron como último domicilio el ubicado callejón Apatlaco número 8, Colonia Alta Vista de Cuernavaca, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 407/2022-2. Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las ONCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos a 09 de noviembre de 2022.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VERONICA NAJERA VASA.

Vo.Bo.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS QUE
SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA.
PRESENTE.

Cuernavaca, Morelos, a 09 de noviembre de 2022.

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos; dentro del expediente número 393/2022-2, se tiene por abierta y radicada en la Segunda Secretaría la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de FELIPE DE JESÚS GARCÍA TRUJILLO, quien falleció el veintitrés de octubre de dos mil veinte, siendo el último domicilio del de cujus el ubicado en: Calle Tabachin Número 15 de la Colonia Satélite de la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, con C.P. 62480. Se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia para que presenten a deducirlo ante este Juzgado, así mismo se les hace del conocimiento que se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por los artículos 722 y 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico "El Regional del Sur" y Boletín Judicial que se editan en esta ciudad.

ATENTAMENTE.

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

M. EN P. Y A. DE J. ANTONIO PÉREZ ASCENCIO

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA YESENIA ORTEGA MONDRAGÓN

EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE IRMA GUADALUPE MORALES PEREZ; quien falleció el día nueve de agosto del año dos mil veintidós, a las ocho horas con cuarenta y seis minutos, quien tuviera su último domicilio en calle uno número 107, colonia Adolfo López Mateos, en Cuernavaca Morelos radicada en la Primera Secretaría bajo el número 392/2022-1.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en la entidad Y EN EL "BOLETIN JUDICIAL", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

ATENTAMENTE

CUERNAVACA, MORELOS, A 09 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. CLAUDIA MEDINA VOORDUIN.JSJ

Vo. Bo.
LA JUIZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

M. EN D. CATALINA SALAZAR GONZALEZ.

EDICTO

JJ DYNASTY, S.A. DE C.V.
EN EL LUGAR DONDE
SE ENCUENTRE.

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 258/2011 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por SANDRA ALDAMA HERNÁNDEZ, a través de sus Endosatarios en Procuración en contra de FRANCISCO JAVIER GUERRERO ZARUR, en virtud de que se acreditó el desconocimiento del domicilio del demandado JJ DYNASTY, S.A. DE C.V., se ordena notificar a la moral demandada JJ DYNASTY, S.A. DE C.V., a través de edictos a efecto de que dentro del plazo de DIEZ DÍAS contados del siguiente al de la última publicación, exhiban avalúo correspondiente al bien inmueble descrito como predio con construcciones e instalaciones en él existentes, ubicado en la Avenida Gobernadores, identificado como lote 25 de la manzana XXIV, de la décima primera región catastral, registrado con el número de folio real 125105*1, APERCIBIDO que en caso de no hacerlo se le tendrá por conforme con el avalúo exhibido por la parte actora en el presente juicio.

Para su publicación por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado o del Distrito Federal.

Cuernavaca, Morelos, a 21 de Octubre del 2022.

Juez Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado

LICENCIADA MARTHA LORENA ORTEGA HERNÁNDEZ

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. CRISTINA LORENA MORALES JIMÉNEZ.

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 24 de Octubre de 2022.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN
CON DERECHO A LA HERENCIA
Y ACREEDORES

Ante este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 276/2021-3, relativo al Juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes del de cujus OSCAR VILLAMIL DEMESA, quienes falleció el veinticuatro de febrero de dos mil veintiuno, a las cero horas con cuarenta y cinco minutos, siendo su último domicilio del de cujus el ubicado en: Calle Isabel la Católica número 6, Barrio San Miguel, Tepoztlán, Morelos, Código Postal 62520.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley; por lo que se señalaron las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y boletín judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

EL TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. JAIME ALBERTO REZA GARCÍA

VO.BO.
JUEZA QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. MARÍA DE LOURDES ANDREA SANDOVAL SÁNCHEZ

EDICTO

EXPEDIENTE: 584/2022-2.

Ante este juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, la Ciudadana DIMNA EDALY y EYDIE TERESA, de apellidos ALARCÓN HERNÁNDEZ, denuncian bajo el expediente número 584/2022-2 el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MERCEDES HERNÁNDEZ RAMÍREZ, también conocida como MERCEDES HERNÁNDEZ Y MERCEDES HERNÁNDEZ DE ALARCÓN, siendo sus padres J. ISABEL HERNÁNDEZ y AURORA RAMÍREZ, quien falleció el treinta y uno de diciembre de dos mil once, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Riva Palacio número 411, Colonia Cuauhtémoc, Municipio de Jojutla, Morelos; asimismo se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CATORCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Zacatepec, Morelos, a 11 de Noviembre de 2022.
EL SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CARDENAS.

Vo.Bo.
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ANA GABRIEL ROGEL OLVERA.



Este par mató a un poli e hirió a otro; se va casi tres décadas a la sombra

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada de Homicidios de la Fiscalía Regional Sur Poniente obtuvo condena de prisión para los dos jóvenes que el pasado mes de mayo atacaron con arma de fuego a dos elementos de la policía preventiva del municipio de Puente de Ixtla, causando la muerte de uno de ellos y dejando a otro más

lesionado.

Mediante procedimiento abreviado, la agente del Ministerio Público (MP) de la fiscalía de Homicidios obtuvo pena de cárcel en contra de José Christopher "N", alias "El Flaco", de 19 años de edad, y Eduardo Ramón "N", de 22 años de edad.

Al quedar acreditada la participación de estos dos imputados en el hecho delictivo, el juez de la causa

les dictó condena de 16 años ocho meses de cárcel, más el pago de 666 días multa y un millón de pesos como reparación del daño, por el homicidio calificado del oficial Agripino "N".

Mientras que por la tentativa de homicidio en agravio del agente Gerardo "N", el juzgador impuso pena de 11 años un mes 10 días, así como el pago de 200 mil pesos por concepto de reparación del daño y

444 días multa.

A las 15:21 horas del lunes 30 de mayo de este año, el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5) de la Comisión Estatal de Seguridad (CES) recibió reporte donde indicaban que policías preventivos habían sido agredidos por disparos de arma de fuego, sobre la avenida Hidalgo, colonia Centro, de Puente de Ixtla. Atendido el reporte, se confirmó

que en el lugar del ataque quedó el cuerpo del policía Agripino "N", mientras que un segundo elemento había sido llevado a hospital para su atención.

Iniciadas las investigaciones, se pudo establecer la probable participación de Eduardo Ramón "N" y José Christopher "N", cuya aprehensión por parte de Agentes de Investigación Criminal (AIC) se logró al tercer día del atentado.



Eduardo Ramón "N"

Cristofer José "N"

Javier es señalado de vender drogas en calles de Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

El Centro de Operaciones Estratégicas (COE) de la zona Metropolitana obtuvo, en audiencia inicial, la vinculación a proceso de Jesús Javier "N" por delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo por posesión de metanfetamina con fines de comercio.

En torno a los hechos, el pasado 7 de noviembre, elementos de la Policía Morelos que patrullaban la colonia Independencia del municipio de Jiutepec notaron un taxi estacionado, en la oscuridad, al fondo de la calle 9 de mayo, por lo que decidieron acercarse.

Dentro de la unidad, en el asiento del conductor, se encontraba un hombre que no notó la presencia de los agentes, el cual contaba pequeñas bolsas plásticas con contenido blanco, por lo que al ser sorprendido fue asegurado.

Además de los envoltorios que manipulaba, entre sus ropas le fueron hallados otros con el mis-

mo contenido y un arma de fuego, motivo por el que el hombre, identificado como Javier Jesús, fue presentado ante el Ministerio Público del COE de la Fiscalía Regional Metropolitana.

Dentro del término de ley, el representante social formuló imputación en su contra por delito contra la salud ya que el conteni-

do de las pequeñas bolsas resultó ser metanfetamina, así, en la misma audiencia, el juez resolvió vincularlo a proceso y estableció la prisión preventiva una vez que el representante social acreditó la posibilidad de que se sustrajera de la acción de la justicia. De 30 días fue el plazo para el cierre de investigación.

La joven acusada de allanamiento de casa vecina enfrentará un juicio

DE LA REDACCIÓN

Un juez de control resolvió la permanencia en prisión preventiva de Itzel del Rayo "N" tras vincularla a proceso por los delitos de allanamiento de morada y lesiones.

Presuntamente, el 18 de junio de 2022, Itzel del Rayo se paró frente al domicilio de la víctima y comenzó, a gritos, a proferir insultos hacia ella, luego ingresó a la vivienda y la golpeó, al mismo tiempo de amenazarla con matarla acusándola de ser la causante

de los problemas con su esposo y, luego de que salió, arrojó piedras al inmueble.

El Ministerio Público presentó pruebas de los hechos al juez de control además robusteció la investigación al demostrar que no era la primera vez que Itzel agredía a su vecina, ya que el 22 de marzo de 2022 también la habría atacado física y verbalmente en la calle, ante ello, el juzgador resolvió vincularla a proceso y su permanencia en prisión hasta que se emita una sentencia.



Itzel del Rayo "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Jesús Javier "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Prisión contra masculino por el robo de una moto

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal ejecutaron un orden de aprehensión en contra de Hilario "N", requerido como coautor del delito de robo de vehículo automotor agravado.

Los hechos que dieron origen al mandato judicial tuvieron lugar la mañana del pasado 27 de octubre cuando la víctima se encontraba a punto de abordar su motocicleta Honda, estacionada en calle Colibrí,

colonia Del Carmen del municipio de Tepoztlán, en ese momento, al lugar llegaron dos hombres en una motocicleta negra cuyo conductor portaba una escopeta con la que amenazó a la víctima para que le entregara la llave a su acompañante, hoy identificado como Hilario "N". Con la llave en su poder, presuntamente, Hilario bajó de la moto en la que llegó, abordó la otra unidad, dio marcha y huyó escoltado por su copartípe. El afectado inició la denuncia co-

rrespondiente en la Fiscalía Regional Metropolitana y, de las investigaciones, la AIC conoció que Hilario habría participado en el robo, así, el agente del Ministerio Público solicitó y obtuvo la orden de aprehensión.

Hilario fue asegurado y puesto a disposición del juez que lo requirió, autoridad que en la audiencia inicial impuso la prisión preventiva como medida cautelar; en los próximos días se resolverá sobre la vinculación a proceso.